



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-CUSMAX-PROY-LP-158-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-CUSMAX-PROY-LP-158-2022**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Proyecto ejecutivo de la ampliación del Hospital General de Zapopan para los servicios de atención materno-infantil, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **16:00 horas del 09 de diciembre de 2022**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Vigésima Sexta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2022**, el día **05 de diciembre de 2022**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y estudio de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato "**DOPI-MUN-CUSMAX-PROY-LP-158-2022**" al licitante "**CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$5'118,028.38 (Cinco millones ciento dieciocho mil veintiocho pesos 38/100 m.n.) más \$818,884.54 (Ochocientos dieciocho mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 54/100 m.n.), de I.V.A. para un **monto total de \$5'936,912.92** (Cinco millones novecientos treinta y seis mil novecientos doce pesos 92/100 m.n.).

Lo anterior, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que **presentó la propuesta solvente más baja**.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-CUSMAX-PROY-LP-158-2022**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes**.





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-CUSMAX-PROY-LP-158-2022
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **09 de diciembre de 2022** a las **16:10 horas**, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1	BAUCRATOS, S.A. DE C.V.	
2	THERA, S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	
4	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	